

# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS

AUSTROFOOD CIA. LTDA.

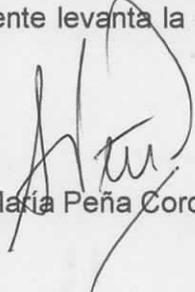
CELEBRADA EL 29 DE ABRIL DEL 2019

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas diez minutos del día lunes 29 de abril del 2019, en el local ubicado en la Av. General Enríquez lote 8 y Tanicuchi, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía; señor Francisco José Peña Cordovez propietario de trescientas mil (300.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Presidente de la Compañía; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de trescientas mil (300.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una quien además es el Gerente Genral y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de ciento cincuenta mil (150.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una y la señora Isabel María Peña Cordovez propietaria de doscientos cincuenta mil (250.000) participaciones sociales de UN Dólar de valor cada una, representada por el Señor Santiago Peña Durini en calidad de Apoderado General. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en efecto se constituyen en sesión de Junta General Universal Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerentye General por el año 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del 2018
4. Destino de las utilidades 2018

Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el año 2018. El Presidente pide al Secretario que de lectura al Informe del Gerente General. Toma la palabra el señor Santiago Peña Cordovez y da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Santiago Peña Cordovez. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2018. Toma la palabra el señor Gerente General y explica los datos de los Estados Financieros 2018. Los Socios revisan las cifras y por unanimidad los aprueban sin observaciones. 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del 2018. El Secretario da lectura al Informe de Auditoria Externa luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 4.- Destino de las utilidades del 2018. El señor Santiago Peña Cordovez propone que las utilidades después de las asignaciones de Ley para los trabajadores y para el impuesto a la renta se mantengan como Utilidades no Distribuidas; lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las 12:20 horas.

  
Sara María Dolores Cordovez Guerrero  
SOCIO

  
por Isabel María Peña Cordovez  
SOCIO

Francisco José Peña Cordovez  
SOCIO - PRESIDENTE

Santiago Peña Cordovez  
SOCIO - SECRETARIO

En el Distrito Metropolitano de Quito, a las once horas diez minutos del día lunes 29 de abril del 2018, en el local ubicado en la Av. General Enriquez lote 8 y Tancitarí, se reúnen las siguientes personas Socios de la compañía: señor Francisco José Peña Cordovez propietario de acciones por el valor de US\$ 300.000 (trescientos mil dólares) y el señor Santiago Peña Cordovez propietario de acciones por el valor de US\$ 300.000 (trescientos mil dólares) además es el Presidente de la Compañía; el señor Santiago Peña Cordovez propietario de acciones por el valor de US\$ 300.000 (trescientos mil dólares) además es el Gerente General y por tanto Secretario de la Compañía; la señora Sara María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de acciones por el valor de US\$ 150.000 (quinientos mil dólares) y la señora María Dolores Cordovez Guerrero propietaria de acciones por el valor de US\$ 150.000 (quinientos mil dólares) además es el Gerente General. Los presentes, que representan participaciones sociales de US\$ 1.500.000 (un millón quinientos mil dólares) cada uno, representadas por el señor Santiago Peña Durni en calidad de Apoderado General. Los presentes, que representan la totalidad del Capital Suscrito y Pagado de la compañía, acuerdan constituirse como en esta sesión en sesión de Junta General Ordinaria de Socios. El Presidente formula y somete a consideración de los presentes los siguientes puntos que conforman el Orden del Día.

1. Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el año 2018
2. Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2018
3. Conocimiento y Resolución sobre el Informe de Auditoría Externa del 2018
4. Destino de las utilidades 2018

Todos los presentes están de acuerdo con los puntos a tratar formulados en el Orden del Día por lo que el Presidente declara instalada la sesión y pone a consideración de los Socios el primer punto del Orden del Día: 1.- Conocimiento y Resolución sobre el Informe del Gerente General por el año 2018. El Presidente pide al Secretario que lea el Informe del Gerente General. Toma la palabra el señor Santiago Peña Cordovez y da lectura a su informe, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin observaciones con el voto salvado del señor Santiago Peña Cordovez. 2.- Conocimiento y Resolución sobre los Estados Financieros 2018. Toma la palabra el señor Gerente General y explica los datos de los Estados Financieros 2018. Los Socios revisan los datos y por unanimidad los aprueban sin observaciones. 3.- Conocimiento del Informe de Auditoría Externa del 2018. El Secretario da lectura al Informe de Auditoría Externa luego de lo cual el mismo es aprobado por unanimidad y sin observaciones. 4.- Destino de las utilidades del 2018. El señor Santiago Peña Cordovez propone que las utilidades después de las asignaciones de Ley para los trabajadores y para el impuesto a la renta se mantengan como Utilidades no Distribuidas, lo cual es aprobado por unanimidad y sin observaciones. Al no haber otro punto que deba ser conocido y resuelto por la Junta, el Presidente concede un receso de 30 minutos para la elaboración de la presente Acta, luego de los cuales se reinstala la sesión con las mismas personas. El Secretario da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por unanimidad y sin observaciones para constancia de lo cual firman todos los Socios con el Presidente y el Secretario que certifica. El Presidente levanta la sesión a las 12:30 horas.

Sara María Dolores Cordovez Guerrero  
SOCIO

Sara María Dolores Cordovez Guerrero  
SOCIO